

PROYECTO PILEO

IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento educativo (EE)		Institución Educativa LA UNIÓN	
Código DANE del establecimiento educativo		220011001012	
Nombre del rector (a) o director (a)		DEMETRIO MAURELLO DIAZ	
Municipio / Ciudad	Aguachica	Departamento	Cesar
Entidad Territorial Certificada	Cesar	Zona del EE	Rural___ Urbano-Rural___ Urbana: <u> X </u>
Dirección	Carrera , Barrio La Unión		
Correos electrónicos institucionales		eelaunion@educacioncesar.gov.co	
Teléfonos de contacto		3114422352 -	
Describa el establecimiento educativo: (Número de sedes, cantidad de docentes, número de estudiantes, entre otros)		<p>Aguachica está ubicado en el departamento del Cesar, al nororiente del país, siendo por economía y población el segundo municipio del departamento.</p> <p>En la población se encuentra la Institución Educativa la Unión, un espacio que brinda a los estudiantes educación de calidad. Bajo el modelo pedagógico constructivista, ofrece formación a 1175 estudiantes de estrato socio-económico 1 y 2. En los niveles de preescolar, básica y media</p> <p>Con dos sedes anexas, una planta de personal de 44 docentes de aula, 3 directivos docentes y 2 administrativos.</p>	

DATOS DEL LÍDER DE LA EXPERIENCIA

Nombre (s) y apellido (s)	Esperanza del Carmen Ramos Yañez
Documento de identidad	63 326 863
Cargo	Docente de preescolar
Correo electrónico	tiro.raya@gmail.com
Teléfono (s)	3185215334
Breve descripción del perfil (Nivel de estudios, experiencia, ocupación actual)	<p>Tecnología en Educación Preescolar (UNAB) Licenciada en Filología y Letras. Especialista en Gerencia en Informática Poeta y Escritora Libros publicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> . Antología Poesías con Esperanza . Vivencias . Susurros al oído . Antologías Poetas del Caribe Colombiano “Hilando Esperanzas” . Poetas Colombianos “La palabra Provocada” . Las Mujeres narran su territorio “Urdimbres” Ministerio de Cultura de Colombia <p>Gestora y organizadora del I-II-III- IV Encuentro internacional de poetas y escritores en Aguachica “Aguachica tiene la palabra”</p>

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Nombre de la experiencia	Jugando, leyendo y aprendiendo
Temática	Por medio de actividades lúdicas y recreativas los estudiantes se motivan a acercarse al mundo de la lectura.
Nivel(es), ciclo(s) y grado(s) en los que se desarrolla la experiencia (Puede señalar varias opciones)	<p>Educación Inicial y Preescolar: transición Primaria: x Grado(s): 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Secundaria: x Grado(s): 6°, 7°, 8°, 9° Media: x Grado(s): 10°, 11° Otros: _____Cuál (es): _____</p>
Tiempo de implementación	Febrero- marzo - abril

COMPONENTES

<p>PROBLEMA O NECESIDAD</p> <p>Describe la problemática o necesidad, relacionada con alguna(s) temática(s) establecida(s), que dio origen a la experiencia, sus antecedentes, el escenario en el que se ha desarrollado y a quiénes beneficia.</p>	<p>Es frecuente encontrar estudiantes que no comprenden lo que leen por falta de habilidades para la lectura comprensiva, entre otras razones (Vargas y Arbeláez, 2001). Como es de esperar, estos alumnos están en desventaja para afrontar los estudios superiores, pues leer y comprender para construir el significado global del texto es una habilidad prioritaria que deben dominar. Al ser la base para el aprendizaje y la cultura (Paris, Lisan y Wixson, 1983). Pearson y col. (1992) han revelado que los lectores competentes poseen características definidas, entre otras, la utilización de conocimientos previos para dar sentido a la lectura y la evaluación de su comprensión durante el proceso de lectura</p> <p>La comprensión lectora debe ser entendida como una práctica intrincada que demanda un aprendizaje y una enseñanza distintiva, tanto en el marco de los contenidos conceptuales como el de los tipos textuales singulares de cada disciplina (REYES, 1998). No basta solamente con manejar un buen vocabulario para comprender un texto, sino que es necesario conocer las tipologías de los textos de la especialidad.</p> <p>Dado la importancia de la transversalidad de la Lengua en el aprendizaje, la comprensión lectora debe ser entendida como una práctica cotidiana en todos los niveles del sistema educativo. Por ello consideramos elemental la generación de espacios de aprendizaje, reflexión, discusión y elaboración de lineamientos para involucrar a los docentes en el trabajo con textos de específicos, proporcionarles una tipología para abordar su análisis y plantear las implicancias didácticas que supone el trabajo con textos especializados. Es así que surge la importancia del rol de los docentes de Lengua para instalar cooperativamente en la Institución tanto la comprensión lectora como la producción de textos académicos. Por ello el incursionar en la investigación sobre la lectura crítica, posibilitaría una mirada diferente a la situación actual y búsqueda conjunta de estrategias.</p>
---	--



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

El tema de la lectura y su enseñanza ha sido de gran interés en todas las épocas, sin embargo, no existen muchas investigaciones orientadas a la lectura crítica y la forma en la que se la trabaja en las aulas. Si se tienen en cuenta los últimos resultados de las pruebas de la evaluación PISA aplicadas en el año 2014 a estudiantes de 15 años que concurren a la Educación Media, llama la atención los bajos porcentajes en relación a la apreciación que tienen los jóvenes con respecto a este tema. Solamente el 31% señalan que sus profesores ayudan a los estudiantes a que relacionen las historias que leen con sus vidas y el 43 % dice que el docente recomienda un autor o libro para leer.

Se parte de la base de que es en el ámbito de la práctica Docente donde se debe promover la importancia de la lectura, es en las aulas donde se debe donde “vivir” la lectura.

Dubois (2002) señala que la práctica pedagógica del docente depende de su experiencia, de su personalidad, de sus convicciones y principios, pero fundamentalmente de las oportunidades que se le proporcionaron en su formación. La mayoría de las investigaciones están orientadas en los aprendizajes de los alumnos, pero creemos que es necesario conocer las estrategias y el comportamiento de los docentes en el salón de clase. Los modelos didácticos proporcionan información muy importante y permite la toma de decisiones en las propuestas de mejoramiento en lectura. Conocer cómo trabajan los profesores en este ámbito, permitirá conocer su incidencia en los procesos de lectura crítica y por consecuencia comprender los resultados en los aprendizajes de la lectura de niños y adolescentes. Esta investigación pretende, por lo tanto, realizar un aporte para mejorar el trabajo de los profesores de la Institución Educativa la Unión en lectura, y contribuir así en un mayor interés y mejores resultados de los aprendizajes en las aulas de Preescolar básica Primaria, Secundaria y media.

OBJETIVO (S)

Enuncie el (o los) objetivo (s) propuesto (s) para la experiencia

OBJETIVO GENERAL

Rescatar la lectura como hábito placentero, propiciando espacios creativos para la lectura para desarrollar habilidades y destrezas necesarias para formar lectores y escritores competentes, Perfeccionando la entonación, pronunciación y vocalización; desarrollando a la vez la agilidad visual (rapidez), memoria visual (ortografía), y habilidad motora (grafía) mejorando su legibilidad.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de Educación
Departamento del Cesar

<p>que permite (n) avanzar en la comprensión de las implicaciones que tiene para el sector educativo, la promoción de aprendizajes significativos para la vida como principio orientador de una práctica pedagógica equitativa, pertinente y contextualizada.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseñar actividades lúdicas para que los estudiantes accedan a diferentes espacios creativos de lectura. ➤ Propiciar la oralidad municipal, departamental y nacional por medio de actividades lúdico-recreativas como antesala al 28 de abril. ➤ Crear espacios donde el estudiante pueda acceder a la lectura. ➤ Crear hábitos de lectura, despertando el goce por la buena literatura. ➤ Fortalecer la comprensión lectora en los diferentes niveles literal inferencial y crítico. ➤ Comprender, interpretar y producir, según la tipología textual. ➤ Producir textos escritos a través lecturas de cuentos. ➤ Enseñar a comprender lo que leen para que el estudiante no tenga problemas académicos. ➤ Enseñar correctamente las fases que componen el proceso de escritura.
<p>FUNDAMENTACIÓN</p> <p>Especifique los principales referentes pedagógicos, conceptuales, metodológicos y evaluativos que sustentan la experiencia, en el marco de la (s)</p>	<p>MARCO LEGAL</p> <p>La calidad de la educación en Colombia ha sido de interés para los diferentes actores educativos, las comunidades académicas y los entes gubernamentales y políticos. La Constitución Política consagra la educación como un derecho de las personas y delega al Estado la responsabilidad de asegurar su prestación eficiente (Art. 365), así como de inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza (Art. 189).</p> <p>La Ley 115 de 1994 -Ley General de Educación- concibe que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.</p> <p>1. FINES DE LA EDUCACIÓN</p>



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

temática (s) del FEN con la(s) que se relacionan. Describa el ambiente de aprendizaje diseñado para el desarrollo del pensamiento histórico y crítico-reflexivo, y de las competencias científico-sociales en los estudiantes, en el marco de la experiencia significativa.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

2. DEFINICIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL

Se entiende por educación formal aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos.

3. NIVELES DE LA EDUCACIÓN FORMAL

Niveles de la educación formal. La educación formal a que se refiere la presente Ley, se organizará en tres (3) niveles:

- ✓ El preescolar que comprenderá mínimo un grado obligatorio
- ✓ La educación básica con una duración de nueve (9) grados que se desarrollará en dos ciclos: La educación básica primaria de cinco (5) grados y la educación básica secundaria de cuatro (4) grados, y
- ✓ La educación media con una duración de dos (2) grados.

La educación formal en sus distintos niveles, tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente.

ENFOQUE LINGÜÍSTICO

Chomsky plantea el concepto de competencia al establecer la diferencia en la dicotomía básica de la estructura sintáctica del lenguaje; competencia (competence) y actuación (performance), en la que el primer componente se asimila al conocimiento y dominio que el hablante tiene de su lengua y el segundo componente se relaciona con el uso real que se da a la lengua en situaciones concretas (Charria, Serosa, Uribe, López Y Arena, 2011).



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

El objetivo del área de Humanidades y Lengua Castellana es el desarrollo de las competencias lingüística, comunicativa y literaria, esto es, el desarrollo de la comprensión y producción de textos de diversa índole y función social (textos orales y escritos, formales e informales, verbales y no verbales), además de la capacidad de interpretar y evaluar integralmente la obra literaria. De acuerdo con este objetivo, la atención del docente estará centrada en el desarrollo de competencias y la aplicación de conceptos básicos de la disciplina. Esto significa que los contenidos lingüísticos, semióticos y literarios sirven para apoyar los procesos de comprensión y producción textual. Por otra parte, el docente debe proveer "modelos" para comprender y producir textos, de tal modo que el estudiante adquiera estrategias que le permitan leer y escribir al margen de la escuela. Aebli (1988) considera que, al leer, el alumno aprende constantemente en dos planos: en el plano del contenido y en el plano metodológico. Esto significa que, por una parte, extrae del texto leído informaciones específicas sobre un objeto de conocimiento determinado y, por otra, adquiere la técnica de leer. Se considera que más que leer y escribir un texto específico, es función de la institución brindarle al estudiante las herramientas que le permitan comprender y producir textos en su vida diaria y cuando ya no sea estudiante. Estas herramientas se traducen en un conjunto de procedimientos para acercarse a un texto. De ahí que se señale como muy importante el tratamiento que se le da a un texto, pues no sólo asegura el nivel de comprensión o producción del mismo, sino que "comunica" un método (modo, forma) de leer y esto supone una manera de acercarse al conocimiento. Saber leer y escribir implica no sólo aplicar estrategias de comprensión, interpretación y producción de un texto, sino, además, que el individuo se auto-regule y gane conciencia sobre los procesos de aprendizaje. La meta-cognición, entonces, aparece al interior del proceso de lectura y escritura como una estrategia que le permite al estudiante controlar su tarea y conocer mejor sus propias capacidades y limitaciones, así como emplear mejor las primeras para eludir las segundas con eficacia. La meta-cognición exige que quien la asume como una estrategia de aprendizaje, esté en capacidad de aprender a leer y a escribir de forma autónoma y productiva, utilizando la lectura y la escritura para aprender, y reconociendo la utilidad de evaluar y controlar permanentemente su proceso.



LINGÜÍSTICA E INTERDISCIPLINAS

El lenguaje es consustancial al ser humano. Puede afirmarse que uno de los rasgos que definen al hombre como humano es el lenguaje ya que tiene una íntima relación con el pensamiento y gracias a él, el hombre puede no sólo comprender y significar la realidad sino también crearla y transformarla.

Saussure intuyó la existencia del lenguaje como una facultad, distinta de la lengua, que permite a los humanos concebir un universo de significado y configurar signos para representar ideas, y llegó a descubrir que era posible inferir la existencia de 'esta actividad específicamente humana' (Robins, 1971) gracias a las diversas formas de expresión simbólica - una de las cuales es la lengua" (Tobón de Castro, L. 2001, p.16). Por su parte, la lengua como manifestación del lenguaje permite la representación de la realidad y es un instrumento de interacción social, usada con el objetivo primordial de establecer relaciones de comunicación entre hablantes y destinatarios (Dik, 1997, p.5). Este instrumento es un sistema de signos estructurado a partir de los siguientes niveles: 1. **El nivel fonológico**: se ocupa del material fónico de la lengua (los fonemas). 2. **El nivel morfológico**: estudia la estructura de la palabra. 3. **El nivel sintáctico**: analiza la estructura inter e intra-oracional. 4. **El nivel semántico**: da cuenta del significado de las unidades lingüísticas. El fenómeno del lenguaje debe ser estudiado desde la perspectiva lingüística en conjunto con otras ciencias del saber cómo la sociología y la psicología, dado que la lengua es un hecho social y el uso que de ella se hace refleja las características sociolingüísticas de las comunidades de habla, y por cuanto explica los procesos mentales implicados en la comprensión y producción de textos, así como aquellos que hacen posible la adquisición de una lengua. Las ciencias del lenguaje y otras disciplinas colindantes han evolucionado muy rápidamente en las últimas décadas (...) siendo muy significativo a este respecto el auge de los enfoques pragmáticos y sociolingüísticos sobre la lengua (...) y de los enfoques cognitivos sobre el lenguaje (...). Desde estos enfoques sobre el lenguaje y sobre sus usos lo que interesa es, precisamente, analizar el modo en que se producen en la vida real los intercambios lingüísticos y comunicativos de las personas, conocer los procesos implicados en la expresión y en la comprensión de mensajes, investigar cómo se adquiere y desarrolla el lenguaje y subrayar el papel que juega la interacción comunicativa y el contexto sociocultural en la adquisición y en el desarrollo de las competencias comunicativas de quienes

utilizan una o varias lenguas (Calsamiglia y Tusón, 1999, citada por Lomas 1999, p.47-48).

ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN

Finalmente, el estudio del funcionamiento de la lengua se complementa con la pragmática, disciplina que estudia las relaciones entre la lengua y los contextos comunicativos en que esta se manifiesta (Beaugrande, R. et. al. 1981:209), es decir, se ocupa de los aspectos discursivos comunicativos y sociales de la lengua en uso o discurso. El reconocimiento de los principios que regulan los usos de la lengua es el ingrediente fundamental que posibilita intercambios comunicativos cimentados en una ética de la comunicación que propende por el respeto a la diversidad y el diálogo entre culturas.

El estudio de esta ciencia hace posible el análisis de otros tipos de texto como aquel que propone la televisión, la publicidad, el cine, la caricatura, el comic, la música, etc., en los que no sólo se presentan los signos verbales como instrumento de comunicación, sino que éstos se entremezclan con otros tipos de signos para lograr mayor eficiencia en la comunicación y en lo que ésta quiere transmitir. El punto de vista ségnico sobre la cultura, la sociedad, y los procesos de comunicación ha mostrado su vitalidad en la creación de modos de comprender y describir procesos cognitivos, culturales y sociales. Esta visión nos permite comprender, entre otros, el texto literario como una manifestación cultural comunicativa, un signo cuya característica esencial es la plurisignificatividad (polisemia) y el uso connotativo de la lengua.

1: Discurso y contexto. La ética de la comunicación se refiere a la identificación y análisis de las relaciones que se establecen entre emisor, receptor, el mensaje, el canal, la intención comunicativa y las variantes lingüísticas que intervienen en los eventos comunicativos con el fin de construir los principios básicos de la comunicación

2: Interacción y diversidad cultural. A través de diversos usos del lenguaje se puede propiciar la diversidad, el encuentro, el diálogo de saberes que constituyan la base de la convivencia y el respeto de la colectividad.

LEER Y ESCRIBIR

Leer cualquier tipo de texto, incluido el texto literario, es un acto de comunicación que se establece entre el texto y el lector; un diálogo constructivo que se genera en el momento del encuentro de los dos interlocutores, cada uno activo, autónomo y atento a lo que dice el otro. La **lectura** es esencialmente una forma de conocimiento, un medio de obtener información, un instrumento para conocer la realidad, para ampliar el mundo de los individuos y a la vez para producir nuevo conocimiento, para divertirnos, para conocer mundos reales o imaginarios. **Escribir**, por su parte, en una lengua determinada significa adentrarse en una cultura, en sus modos de decir y ver las cosas, en los énfasis que hace, en los esquemas que emplea, en las circunstancias sociales y comunicativas que condicionan los textos escritos. También es crear cultura, pues al escribir se construye un mundo, se codifica el entorno, se representa y significa el escritor. Por ello, es tan importante desarrollar el escrito.

DOMINIO CONCEPTUAL DEL DOCENTE

El docente debe demostrar un dominio conceptual de las teorías lingüísticas, literarias y semióticas para el análisis de diversos tipos de textos desde distintos enfoques. Así mismo, debe tener un nivel adecuado de comprensión lectora y producción escrita la cual debe evidenciar sus competencias interpretativa, argumentativa y propositiva. Un docente evidencia dominio conceptual cuando: “Identifica los principios que regulan los actos comunicativos. “Reconoce los procesos cognitivos que subyacen a las prácticas de lectura- escritura. “Analiza textos de distinta naturaleza y función. “Analiza con sentido crítico textos literarios en función de géneros y movimientos literarios “Identifica los aportes de las corrientes lingüísticas actuales al estudio del lenguaje. **Didáctica:** Capacidad de generar aprendizaje significativo. El docente de lengua castellana debe estar en capacidad de diseñar y aplicar estrategias didácticas que le permitan crear situaciones de aprendizaje significativo para desarrollar la competencia comunicativa, literaria y lingüística. Un docente evidencia capacidad para generar aprendizaje significativo cuando: “Establece relaciones entre los contenidos disciplinares y las estrategias pedagógicas adecuadas para su enseñanza. “Identifica estrategias que posibiliten el desarrollo de los procesos de comprensión y producción textual. “Planea el



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

proceso enseñanza- aprendizaje de acuerdo con las competencias que se pretenden fortalecer y de los logros de aprendizaje que se desean alcanzar. Evaluación: Contrastación de hechos El docente de lengua castellana debe estar en capacidad de medir el desempeño y nivel de competencia de los estudiantes, a partir del diseño de estrategias y herramientas evaluativas con las cuales se pueda observar y analizar sus capacidades y dificultades.

” Establecer criterios para evaluar la competencia literaria, lingüística y comunicativa. “Evaluar el proceso pedagógico de acuerdo con los objetivos planteados y los resultados obtenidos. “Solucionar problemas de aprendizaje con base en planteamientos de la disciplina y planteamientos pedagógicos. Planeación y organización académica El docente de lengua debe estar en capacidad de hacer reflexión pedagógica y planear acciones estratégicas para el desarrollo de las competencias literarias lingüísticas y comunicativas de manera articulada con el currículo y los estándares de lenguaje. Un docente evidencia capacidad para planear y organizar contenidos cuando: “Identifica estrategias y materiales didácticos acordes con los referentes de calidad establecidos por el MEN para el área de Lengua Castellana “Diseña estrategias pedagógicas de acuerdo con las características de los estudiantes y del entorno educativo. “Propicia ambientes adecuados para la reflexión sobre los procesos de aprendizaje involucrados en la comprensión y producción de textos. Ejes de contenido temático Producción y comprensión textual:

La escritura y la lectura como proceso La lectura y la escritura son procesos que hacen referencia a los actos de comunicación que se establecen entre lector-escritor y texto. Para que dicha relación funcione de manera adecuada, se necesita adoptar un procedimiento sistemático de elaboración textual y un propósito de escritura, teniendo en cuenta aspectos formales y conceptuales de la lengua. Desde la comprensión e interpretación, se debe identificar la situación comunicativa en que se produce el texto, tipo de contexto e interlocutor, formato y finalidad, nexos intratextuales (de la relación del texto consigo mismo), nexos intertextuales (de la relación del texto con otros textos) y nexos extratextuales (de la relación del texto con otros contextos).2: Tipos y géneros discursivos De acuerdo con la secuencia textual básica que predomine en un texto se habla de textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Cada uno de estos tipos

textuales posee una estructura y cumple con un propósito comunicativo determinado. Por otra parte, un género discursivo está constituido por aquellos textos que comparten rasgos lingüísticos y de contenido y que se utilizan en una misma situación comunicativa, por ejemplo, el género periodístico, publicitario, académico, epistolar, literario, en

Literatura

La literatura como manifestación cultural y estética. Se ocupa de las relaciones entre los elementos que constituyen un texto y su contexto, teniendo en cuenta el estilo, las características estéticas o culturales, la temática y la concepción crítica del autor frente la realidad. A partir de este tipo de análisis puede promover la construcción de mundos posibles.

Decreto 133 –2006: “Por medio del cual se adoptan los lineamientos de política pública de Fomento a la lectura para el período 2006-2016” Este Decreto se expide con base en los propósitos planteados por el Plan de Desarrollo de “Bogotá Sin indiferencia”, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión. En Una aproximación al problema en cuestión este decreto se declaran los lineamientos generales de política pública para la elaboración del Plan Distrital de Fomento de la Lectura para la ciudad de Bogotá; este documento fue socializado el 26 de febrero de 2006; se señalan nueve aspectos que son desglosados en los artículos del decreto. Estos aspectos son:

- Garantizar atención al analfabetismo
- Fortalecer las instituciones educativas para formar lectores y escritores.
- Fomentar la creación de bibliotecas públicas
- Fortalecer el programa de formación de mediadores de la lectura (bibliotecarios, docentes y otros)
- Estimular la lectura en espacios no convencionales: parques, hospitales, cárceles, entre otros
- Implementar programas de lectura y escritura dirigidos a la familia y la primera infancia
- Garantizar a la juventud el acceso a la lectura y escritura para su formación como lectores y escritores autónomos.
- Impulsar la producción de materiales de lectura de excelente calidad.
- Convocar al sector privado y los medios de comunicación para el impulso a esta política.

Decreto 267 –2002: Por el cual se integra el Consejo Nacional del Libro y la Lectura y se reglamentan sus funciones. Este Decreto tiene en cuenta el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia, en el cual se establece que le corresponde al



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Estado promover y fomentar el acceso de todos los colombianos a la cultura a través de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional; la Ley 98 de 1993, en la cual se dictan normas para la democratización y fomento del libro colombiano, la búsqueda de mecanismos de acceso colectivo al libro y su uso más amplio como medio de difusión de la lectura, la transmisión del conocimiento y la promoción de la investigación social y científica.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Concepciones sobre lectura y escritura

“Ese lector arrogante que se empeña en permanecer erguido frente a lo que lee, es el sujeto que resulta de la formación occidental más agresiva, más autoritaria. Es el hombre que reduce todo a su imagen, a su medida; el que no es capaz de ver otra cosa que así mismo; el que lee a partir de lo que sabe, de lo que quiere, de lo que necesita...”

Jorge Larrosa.

La experiencia de la lectura.

“Si el libro que leemos no nos despierta como un puño que nos golpea en el cráneo, ¿para qué lo leemos? ¿Para qué nos haga felices? Dios mío, también seríamos felices si no tuviéramos libros, y podríamos, si fuera necesario, escribir nosotros mismos los libros que nos hagan felices. Pero lo que debemos tener son esos libros que se precipitan sobre nosotros como la mala suerte y que nos perturban profundamente, como la muerte de alguien a quien amamos más que a nosotros mismos, como

la vida. Un libro debe ser como un pico de hielo que rompa el mar congelado que tenemos dentro.”

Franz Kafka.

Citado por G. Stener, Lenguaje y silencio.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

Ensayo sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano.

“El escritor tiene el deber y el derecho de denunciar y atacar a su país, con probidad, claro. Las mejores patrias, las que han dicho algo al mundo, han sido atacadas y vilipendiadas por sus escritores. El escritor-ciudadano debe estar contra todo cuanto favorezca al individualismo egoísta y sus consecuencias deprecatorias”.

Ernesto Sábato.

Entrevistas.

“Se debe leer para escribir, no existe un ser en el mundo que haya escrito un texto sin antes haber leído un libro, que le cambie el pensamiento y la vida, que lo haga más crítico, reflexivo. Si vas a escribir, escribe buenos libros, que deje una enseñanza positiva, objetiva y asertiva; que logre cambiar su forma de pensar, sentir, actuar y vivir, que transforme tu mundo interior y el mundo exterior para el bien.

Esarmon

¿Qué es leer?

Leer es comprender, que implica procesos cognitivos: anticipación, aporte de conocimientos previos, construcción y verificación de hipótesis, elaboración de inferencias, construcción de significados, entre otros.

Daniel Cassany

Concepción lingüística: el significado se aloja en el escrito.

“Leer es recuperar el valor semántico de cada palabra y relacionarlo con el de las palabras anteriores y posteriores. El contenido del texto surge de la suma del



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

significado de todos sus vocablos y oraciones. Así el significado es único, estable, objetivo e independiente de los lectores y las condiciones de lectura”.

Concepción psicolingüística: “...el lector aporta datos al texto provenientes de su conocimiento del mundo. Esto ocurre para encontrar coherencia y sentido. En los textos además se pueden presentar ambigüedades. El significado se ubica en la mente del lector. Se elabora a partir de un conocimiento previo y por tal motivo varía de lector en lector. Leer además del factor lingüístico implica habilidades cognitivas implicadas en el acto de comprender”.

Concepción sociocultural:

“El significado de las palabras y conocimiento previo del lector tiene origen social.

Desarrollamos nuestra capacidad de lenguaje en el seno de una comunidad de habla determinada. Por otro lado el discurso no surge de la nada, hay alguien detrás, refleja punto de vista, visión del mundo: comprender el discurso es comprender esta visión de mundo. Asimismo, discurso autor y lector están conectados, todos tienen propósitos”.

Un mundo lleno de artefactos letrados: Todos estos artefactos sirven para poder vivir en nuestra comunidad letrada, para poder ejercer las tareas más cotidianas de la actividad laboral, personal o cívica.

- Cada una de las maneras recurrentes y habituales de usar los artefactos letrados en nuestra comunidad constituye una *práctica letrada*, un tipo de lectura y escritura particular.
- Porque cada práctica lectora es distinta, nadie sabe comprender e interpretar todos los textos de una comunidad. Todos somos analfabetos con los artefactos y las prácticas que no usamos en nuestro día a día.

Leer es un verbo transitivo

Aprender a leer requiere aprender a leer el texto que aporta los artefactos letrados (imágenes, textos publicitarios, objetos como celulares, libros), pero también

aprender a estos artefactos en el momento y en el lugar adecuado, a insertarlos en las prácticas sociales día a día.

Síntesis de lectura

Enfoque psicolingüístico	Enfoque sociocultural
<p>Leer = actividad cognitiva, lingüística</p> <p>Texto = unidad comunicativa, un mensaje</p> <p>El mensaje se supone neutro. <i>¿Qué información aporta el texto? o ¿cuál es la idea principal?</i>;</p> <p>Leemos letras</p> <p>Leer = descodificar, inferir, comprender</p> <p>Leer = acceder a datos</p> <p>Aprender a leer = adquirir el código, desarrollar estrategias</p>	<p>Leer = práctica letrada, inserta en prácticas sociales</p> <p>Texto = artefacto social y político</p> <p>El mensaje se concibe como situado. <i>¿Qué pretende el autor?, ¿quién es y por qué escribió este texto? o ¿cuándo y dónde puedo usar ese texto?</i></p> <p>Leemos textos multimodales</p> <p>Leer = hacer cosas, asumir roles, construir identidades</p> <p>Leer = ejercer el poder</p> <p>Aprender = apropiarse de las prácticas preestablecidas</p>

Aquello que hacemos en las aulas se encuentra estrechamente vinculado con las concepciones que tenemos los docentes sobre lo que significa educar, enseñar, escribir, leer, comprender. En otras palabras, a las prácticas de enseñanza subyacen creencias, prejuicios, convicciones o, en términos generales, representaciones didácticas.

PLAN LECTOR

El Plan Lector es el conjunto de estrategias pedagógicas que pretenden fomentar, organizar y orientar la lectura en el aula y fuera de ella. Estos Planes se proponen el acercamiento y profundización a la lectura en el marco de las políticas públicas. Un PNL es un proyecto liderado por las instituciones del Estado de un país, para concretar y fortalecer su política pública de lectura mediante la concertación y la



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

articulación de esfuerzos adelantados por diversos actores: la sociedad civil organizada, la empresa privada y la academia, entre otros.

El plan tiene como propósito mejorar la realidad de la lectura y se formula y desarrolla en un proceso que trasciende el corto plazo. Dicho proceso incluye varias fases (diseño, desarrollo y evaluación) y debe entenderse como una propuesta flexible que se ajusta y reconstruye en función de las realidades sobre las cuales opera. (CERLALC, 2005:20).

La promoción de la lectura implica prácticas variadas, desde los promotores de lectura cuya intención es proveer libros o colecciones de libros de acuerdo a su repertorio editorial, como también las prácticas que desde el currículo se incluyen en las instituciones educativas.

Los Planes de lectura en las instituciones pueden tener tendencias distintas; en algunos casos las instituciones asumen el Plan lector como un proyecto transversal, o proyecto extracurricular; pero qué pasa con estos planes: en la mayoría de los casos son proyectos a los que se les dedica sólo una hora semanal y es dirigido por el profesor director de curso, porque en esa hora todos los estudiantes se concentran en el “Plan lector”, entonces el director de curso no es necesariamente el profesor de español, por lo tanto el ejercicio lo lleva a cabo un profesor distinto del área que debe cumplir con lo planteado en el proyecto, pero que muchas veces sólo cumple con el deber, sin profundizar en lo que realmente es la práctica de la lectura. Para plantear un plan de lectura, éste debe estar fundamentado como una práctica cultural, es una “marca de ciudadanía (...)”. Leer y escribir son construcciones sociales. Cada época y cada circunstancia histórica da nuevos sentidos a estos verbos. (...)

En la institución Educativa la Unión se estableció la lectura de un libro por período, desde los grados preescolar a once, teniendo como referencia los textos del PNLE.

No es posible seguir apostando a la democracia sin hacer los esfuerzos necesarios para aumentar el número de lectores (lectores plenos, no descifradores)” (FERREIRO: 2005,1). Las exigencias en lectura hoy en día son mayores, debido a que la educación en América Latina está rezagada, en relación con otros países

como los europeos; hay una relación cercana entre pobreza y analfabetismo, pues “Está claro que estar ‘alfabetizado para seguir el circuito escolar’ no garantiza el estar alfabetizado para la vida ciudadana. La alfabetización no es un lujo ni una obligación: es un derecho.” (FERREIRO: 2005,3). Es decir, que los estudiantes, aunque cumplan con su ciclo escolar, no es garantía para que pueda enfrentarse a las exigencias del mundo moderno, es por ello que muchos decentes universitarios se quejan del bajo nivel comunicativo de los estudiantes, de manera que incluyeron en los primeros semestres la materia de comunicación.

Lectura en Colombia

▪ **Libro al viento**

Es un programa que desde marzo de 2004 estimula el interés en el mundo de las letras; el programa provee una colección en la que se encuentran gran número de autores clásicos. Este programa se consolidó según el decreto 133, del 21 de abril del 2006, por medio del cual se adoptarán los lineamientos de Política Pública de Fomento a la Lectura, para el periodo 2006 –2016 en Bogotá.

▪ **Leer libera**

Otro programa liderado desde el Ministerio de Cultura es el denominado Leer Libera; este programa fue diseñado en el marco del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas (PNLB), a través de la cual se invita a niños, jóvenes y adultos a disfrutar de la lectura como una experiencia enriquecedora, lúdica y divertida, que vaya más allá de su condición de instrumento educativo asociado al deber escolar. Con este programa se busca elevar los niveles de lectura de las personas de todas las regiones; por ello, con el fortalecimiento de las bibliotecas locales y con la capacitación de los promotores de lectura, se pretende hacer de Colombia un país de lectores. Cada biblioteca recibe cerca de 3.000 libros, que son proporcionados por el Ministerio de Cultura; los títulos van desde los contenidos en programas académicos hasta temas variados y más abiertos.

▪ **Mil maneras de leer**

El proyecto Mil Maneras de Leer, es adelantado por el Ministerio de Educación Nacional, en convenio con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina –CERLALC, y en coordinación con el Ministerio de Cultura. “busca hacer de Colombia un país de lectores y mejorar sustancialmente el acceso equitativo de los



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

colombianos a la información y al conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, la promoción y el fomento de la lectura, la ampliación de los sistemas de producción y circulación de libros y la conformación de un sistema de información, evaluación y seguimiento de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Leer es mi cuento

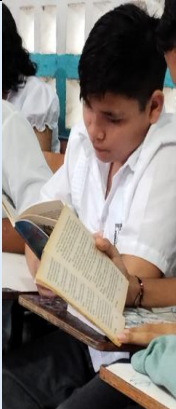
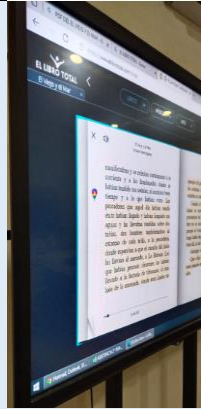

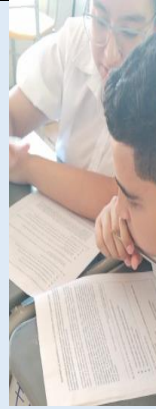

Pileo.

PNLE: (PLAN NACIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA): Es un programa del gobierno nacional desarrollado en conjunto por el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Educación Nacional.

Desde el sector educativo el PNLE tiene por objetivo el desarrollo de las competencias comunicativas de niños, niñas y jóvenes, mediante el mejoramiento de los niveles de lectura y escritura (comportamiento lector, comprensión lectora y producción textual) de estudiantes de educación inicial, preescolar, básica y media, a través del fortalecimiento de la escuela como espacio fundamental para la formación de lectores y escritores y del papel de las familias en estos procesos.

¿PARA QUÉ LEER Y ESCRIBIR? ¿EL ENFOQUE DEL PNLE?

Adquirir y generar conocimientos	Tener la posibilidad de aprender, de interpretar diferentes informaciones en relación con diversos saberes.
Para disminuir brechas	Los estudiantes que no alcanzan niveles básicos de lectura y escritura están en

		condiciones desfavorables escolares, personales y sociales.		
Construir y expresar la subjetividad		Acceder a diferentes textos y desde allí transformarse y transformar el contexto.		
Para ejercer la ciudadanía		Participar en la comunidad, reclamar, proponer, informar.		
1. Materiales de Lectura y Escritura	2. Fortalecimiento de la Escuela y la Biblioteca	3. Formación de mediadores de lectura y escritura	4. Comunicación y movilización	5. Seguimiento y Evaluación
				



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

PROYECTOS DINAMIZADORES: CONCURSO NAL. DE CUENTO- TERRITORIOS NARRADOS – EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS

MATERIALES DE LECTURA Y ESCRITURA



Busca promover el acceso a diversos materiales de lectura y escritura, impresos y digitales, nuevos o existentes, en espacios y tiempos escolares y no escolares, a través de:

- ✓ Gestión para la adquisición, distribución y producción de materiales de lectura y escritura para los establecimientos educativos.
- ✓ Revisión y utilización de materiales de lectura y escritura existentes dentro y fuera de la escuela.
- ✓ Consolidación de materiales que conformen y fortalezcan la biblioteca escolar.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Describe la metodología y los mecanismos utilizados para la planeación, implementación y comunicación de la experiencia.

Especifique cómo han participado en la experiencia sus beneficiarios.

El proyecto transversal de lectura crítica tiene un objetivo que es promocionar la lectura como hábito placentero en la institución para mejorar la lecto-escritura. Tendrá un período aproximado de tres años, que permite evidenciar los procesos de mejoramiento académico en las competencias lectora y escritora a través de la motivación y la promoción de la lectura crítica. Con un equipo de trabajo efectivo y la colaboración de toda la comunidad educativa, aportando en cada área su quehacer pedagógico, de acuerdo a esa valiosa colaboración colectiva dependerá el éxito de este propósito.

Los resultados que arrojan las encuestas y sobre todo, la realidad de la calidad educativa, por el bajo rendimiento académico y comportamental urge la necesidad de aplicar una serie de actividades metodológicas que estimulen y mejoren el hábito por la lectura y la escritura y a su vez corregir la convivencia escolar en un ambiente sano y armónico, donde solo se pretenda aprender y para eso se necesita promover la lectura de diversos tipos de texto, utilizando el PNLE del Ministerio de Educación Nacional como un recurso didáctico útil y a la mano. " Leer es mi cuento".

Las estrategias metodológicas a realizar son aquellas que conlleven a incrementar el buen gusto por la literatura a través de la lectura de diversos tipos de textos que permitan desarrollar las microhabilidades para leer, escuchar, escribir y hablar como competencias básicas y luego pasar a un segundo nivel superior: literal, inferencial y crítico que le acceda al estudiante comprender un texto, interpretarlo, argumentarlo y surja la idea propositiva que le permite elaborar su propio texto con un pensamiento crítico y reflexivo.

Técnicas de Recolección de datos:

La observación participante porque no solo se observa la población sino que para conocer bien las dificultades de los estudiantes es necesario interactuar con ellos, conocer sus puntos de vista y por medio de los datos recogidos analizar los resultados para llevar posibles soluciones.

La entrevista es un diálogo entablado entre dos o más personas en este caso se hacen una serie de preguntas a los estudiantes para conocer sus intereses en cuanto a la lectura.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

Instrumento:

El diario de campo es un instrumento donde se anotan las observaciones de forma completa, precisa y detallada en este caso sería el observador del estudiante.

La encuesta es una Serie de preguntas que se hace a muchas personas para reunir datos o para detectar la opinión pública sobre un asunto en este caso se les hace a los estudiantes en forma de talleres para saber cómo es su capacidad lectora.

Grabaciones Al final del proyecto como evidencias de la feria y exposición de cuentos.

- ✚ Fomentar o Promocionar la **LECTURA** como hábito placentero en la institución.
- ✚ Socializar a todos los docentes de la Institución sobre la importancia de incentivar la lectura crítica en los estudiantes y de la responsabilidad en su respectiva área en fomentar el hábito lector; utilizando como mínimo 10 minutos.
- ✚ Formar un semillero de estudiantes lectores que promocióne el goce por la lectura en la institución.
- ✚ Ofrecerles a los estudiantes un menú lector de fábulas y cuentos infantiles que le permitan vivenciar los valores dentro del aula de clases, que se inicie desde el preescolar hasta el grado once. (Ver anexo 1).
- ✚ Realizar concursos de lectura (200 palabras por minuto), ortográficos, sinónimos y antónimos, redacción de poemas alegórico a la Institución y publicar los mejores poemas en el periódico escolar.
- ✚ Leer textos narrativos: cuentos, fábulas, mitos y leyendas, entre otros.
- ✚ Leer diferentes tipos de textos.
- ✚ Hacer visible el cronograma de sesiones de lectura crítica en cada salón de clase y publicarla en el periódico escolar.
- ✚ Aplicar las sesiones de lectura crítica por periodo, contempladas en el plan de mejoramiento bajo la ejecución de los simulacros Milton Ochoa y de las pruebas saber.
- ✚ Responder preguntas de niveles de comprensión lectora como: literal, inferencial, crítico, argumentativa y propositiva.
- ✚ El Día Mundial de la Poesía, propuesto en 1998 por la **Unesco**.
- ✚ Una **HORA** para **LEER**.
- ✚ Redactar cuentos narrativos.
- ✚ Prácticas de lectura en el aula y prácticas de escritura en el aula

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para garantizar la continuidad de este proyecto se empleará una metodología lúdica que motive al estudiante y los docentes a desarrollar sus destrezas tanto en la lectura, escritura y en la oralidad.



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

<p>Mencione la metodología y los mecanismos establecidos para el seguimiento, la evaluación y el registro de la experiencia.</p> <p>Indique cómo evalúa el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.</p>	<p>Formación de grupos “semilleros de estudiantes lectores” que promociene la lectura en la Institución.</p> <p>Reuniones periódicas del equipo líder en las fechas establecidas para direccionar la ruta de acción a ejecutar con la comunidad educativa.</p> <p>Crear espacios adecuados donde el estudiante pueda hacer sus prácticas lectoras.</p>
<p>RESULTADOS</p> <p>Mencione cuáles han sido los logros obtenidos de acuerdo con el (o los) objetivo (s) planteados.</p> <p>Indique cuáles han sido las principales dificultades por las que ha atravesado y</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se ha creado hábitos de lectura, despertando el goce por la buena literatura. ➤ Se Fortaleció la comprensión lectora en los diferentes niveles literal inferencial y crítico. ➤ Se socializó con los estudiantes las fases que componen el proceso de escritura. ➤ El estudiante ha logrado mejorar su Comprensión, interpretación y producción según su tipología textual elegida. ➤ Los estudiantes han mejorado su producción textual a través de la lectura de diferentes géneros literarios. ➤ Los alumnos lograron mejorar su comprensión lectora, superando su rendimiento académico. <p>Algunas de las dificultades fueron:</p> <p>Lograr que los docentes se apropiaran de las actividades programadas para que logaran motivar a los estudiantes a realizas las tareas programadas.</p> <p>Involucrar a los padres de familia como apoyo pedagógico en el proceso de aprendizaje a través de la lectura placentera.</p> <p>Consecución de los recursos para poder desarrollar los Propósitos en mejora de la calidad educativa a través del hábito lector.</p>



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de
Educación
Departamento del Cesar

<p>cómo las ha superado.</p> <p>Describa cuál ha sido el impacto que ha tenido su experiencia.</p>	<p>Adecuación de espacios para mejorar los entornos didácticos de lectura y escritura.</p>
<p>SOSTENIBILIDAD</p> <p>Indique qué estrategias y procesos ha desarrollado para garantizar el funcionamiento de la experiencia en el tiempo y la participación de sus actores.</p>	<p>Mientras se presentaron las dificultades, se fueron diseñando estrategias para superarlas y así garantizar la sostenibilidad del proyecto.</p>
<p>TRANSFERENCIA</p> <p>Especifique los procesos, metodologías, mecanismos o medios que permiten que la experiencia sea replicada o</p>	<p>La transferencia de este proyecto se garantiza, partiendo de la participación de los niños, desde el nivel preescolar hasta el grado once, de igual manera los semilleros de lectura, permite difundir, motivar y transferir las bondades y sostenimientos de esta experiencia significativa.</p> <p>El desarrollo de este proyecto ha permitido mejorar académicamente en el proceso de adquisición del conocimiento, dando resultados positivos para la institución.</p>



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR



Secretaría de Educación
Departamento del Cesar

transferida
dentro del
establecimie
nto
educativo o
fuera de él.

--